Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA N° 246

ACLARACIONES N° 1

Asunción, 02 de Octubre de 2014

Referencia: Concurso de Ofertas N° 6/2014 "Adquisicion de Aires Acondicionados y Ventiladores".
ID N° **276.098**

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de comunicar el resultado de las consultas hechas por los oferentes referentes al llamado de referencia; que a continuación se detalla la consulta con su respectiva respuesta:

Consulta N° 1

Para los Acondicionadores de Aire tipo Split de 24.00 BTU/h y tipo Split de 60.000 BTU/h; puesta em funcionamiento con materiales incluídos.

Pregunta: - Cuantos metros de cañeria se deben cotizar en cada Equipo?
- Cuantos metros de cañerias de drenaje se deden cotizar en cada equipo?
- Se debe cotizar soportes metálicos para las unidades condensadoras?

Respuesta:

El Oferente deberá cotizar:

- Cañerias para cada equipo de 5 metros
- Cañerias de drenaje para cada equipo de 5 metros
- Deberan cotizar los soportes metálicos para cada equipo.

Consulta N°2

Alimentacion Electrica?

Respuesta:

La Convocante cuenta con las Instalaciones Electricas para cada Equipo.

Todos los puntos modificados forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Ofertas N° 6/2014 "Adquisicion de Aires Acondicionados y Ventiladores", ID N° 276.098 para la Facultad de Odontologia UNA.

Atentamente.

Lic. Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones